

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FERSAMAX S.A.

En la ciudad de Puyo, hoy viernes trece de marzo del 2020, siendo las diez horas a.m. en la sede social de la compañía de FERSAMAX S.A., ubicado en la calle Cristóbal Colon y Juan de Velasco, se encuentran reunidos los señores: Señora Flores Arcentales Melva Mariela, propietaria de cinco mil acciones y el Señor Garces Borja Wilfrido Edmundo, propietario de cinco mil acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Por cuanto se encuentran presente el cien por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la reunión, El Gerente de la Compañía y actúa de Secretario, para dar a conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar y resolver los siguientes asuntos:

CONSTATACION DEL QUORUM

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

CONSTATACION DEL QUORUM:

Se dispone que el secretario verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quorum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la compañía.

Inmediatamente, la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día propuestos. La Sra. Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- El señor Gerente procede a la lectura de su informe, en el que detalla las labores realizadas dentro de las áreas de administrativas y de representación que conforman la compañía y agradece por el apoyo brindado durante el año 2019, los accionistas por unanimidad **Resuelve.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.

2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- El secretario de la Junta, procede a la lectura del informe de la Comisaria en el cual hace referencia al fiel cumplimiento con las normas legales y estatutarias. Los accionistas proceden por unanimidad y **Resuelve.-** Aprobar el Informe de la Comisaria Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Se procede a presentar los documentos relacionados inmediatamente se entrega juegos completos de los Estados Financieros del 2019, los cuales serán presentados a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

4.- Lectura y aprobación del Acta.- Concluida la información se manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por los accionistas por lo que se mociona que, **Resuelven.-** Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados presentados junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión.

5. Lectura y Aprobación del Acta.- La Sra. Presidenta dispone que por Secretaria se lea el acta. Concluida la lectura se mociona que se la apruebe. **Resuelven.-** La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Fersamax S.A. resuelven, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 13:00 del mismo día.

CERTIFICO.- Que es fiel copia a su original que reposa en los libros de actas de juntas generales de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Puyo, 13 de marzo del 2010.

Atentamente,


Sra. Melva Mariela flores
PRESIDENTA
C.C.#: 0702450586